

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA: ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS ALIMENTARIOS

1 ANTECEDENTES

La Fundación FH Bolivia es una organización de desarrollo que trabaja con comunidades vulnerables promoviendo la transformación sostenible a través de intervenciones en seguridad alimentaria, desarrollo económico, educación, agua y saneamiento.

En el marco de un proyecto orientado a mejorar la seguridad alimentaria, nutrición y educación de niños y comunidades vulnerables, se requiere contar con un especialista que brinde apoyo técnico en la planificación, estimación, logística y gestión de importación de suministros alimentarios, asegurando que el diseño cumpla con estándares técnicos y regulatorios nacionales e internacionales.

Por ello, FH Bolivia requiere la contratación de un consultor **Especialista en Abastecimiento y Gestión de Suministros Alimentarios** que apoye el proceso de diseño del componente de abastecimiento y gestión de suministros alimentarios del proyecto.

2 OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

2.1 General

Brindar asistencia técnica especializada para el diseño del componente de abastecimiento y gestión de suministros alimentarios de un proyecto de seguridad alimentaria, nutrición y educación de niños.

2.2 Específicos

1. Orientar y apoyar a la organización en el proceso de registro y obtención de certificaciones requeridas por instituciones públicas y/o privadas para viabilizar la gestión de importación de suministros alimentarios.
2. Apoyar en la definición de las cantidades de suministros alimentarios requeridas, en coherencia con el diseño nutricional del proyecto y el esquema logístico establecido.
3. Desarrollar el plan logístico de importación, de abastecimiento interno, transporte, almacenamiento y distribución.
4. Elaborar los insumos técnicos (ficha técnica) y financieros relacionados con los suministros alimentarios requeridos en el proyecto, en coordinación con el equipo de nutrición y educación, transformando los requerimientos en volúmenes totales, planes logísticos y presupuestos.
5. Asegurar que el diseño del componente de abastecimiento cumpla con normativas y lineamientos nacionales e internacionales de programas de asistencia alimentaria.

3 ALCANCE DEL SERVICIO

La presente consultoría tendrá los siguientes alcances, mismos que se desarrollarán en coordinación con el equipo de Programas y de Movilización de Recursos de FH Bolivia y el área de logística de la oficina global de Food for the Hungry:

1. Registro y certificación de la organización

- a) Realizar las gestiones requeridas por las instancias responsables, públicas y/o privadas, para obtener registros y/o certificaciones necesarias para la importación de suministros alimentarios.
- b) Asesorar a la organización en el proceso de registro y obtención de certificaciones.

2. Planificación de suministros alimentarios

- a) Analizar el diseño preliminar del proyecto y la población objetivo definida por el equipo técnico, con el fin de identificar las necesidades generales de suministros alimentarios.
- b) Definir el volumen total y las especificaciones técnicas de los suministros alimentarios requeridos, en coherencia con las raciones establecidas por el área de nutrición.
- c) Consolidar las estimaciones totales de recursos alimentarios del proyecto, integrando criterios programáticos, nutricionales y logísticos.

3. Diseño logístico

- a) Desarrollar el esquema logístico de importación y abastecimiento interno, transporte y distribución de suministros alimentarios.
- b) Identificar posibles rutas logísticas, puertos de ingreso y sistemas de transporte.
- c) Estimar necesidades de almacenamiento y capacidades logísticas requeridas.

4. Cumplimiento de normativa

- a) Asegurar que el diseño cumpla con las especificaciones de la convocatoria y de las normativas regulatorias nacionales e internacionales.
- b) Incorporar procedimientos de control, trazabilidad y monitoreo de suministros alimentarios.
- c) Proponer mecanismos de control de inventarios y manejo de pérdidas o daños.

5. Apoyo a la formulación del proyecto

- a) Elaborar las secciones técnicas relacionadas con abastecimiento y logística dentro del proyecto.
- b) Apoyar en la elaboración de presupuestos relacionados con manejo de suministros alimentarios.
- c) Coordinar con el equipo técnico durante la elaboración del proyecto.

4 PRODUCTOS ESPERADOS

Se espera los siguientes resultados entregables de la consultoría:

1. **Registro y certificaciones** requeridos por las instancias responsables, públicas y/o privadas, para la importación de suministros alimenticios obtenidos o en proceso de obtención si la gestión requerida demora más que el tiempo de la consultoría.
2. **Plan logístico de manejo de suministros alimentarios**, incluyendo importación, abastecimiento interno, almacenamiento y distribución.
3. **Estimación de volúmenes totales de suministros alimentarios y requerimientos operativos**, a partir de las raciones definidas por el área de nutrición.
4. **Insumos técnicos y presupuesto**, como fichas técnicas, tablas de volúmenes, esquemas logísticos, entre otros.
5. **Mecanismos de control y trazabilidad** para el manejo de inventarios y gestión de pérdidas o daños.
6. **Componente de abastecimiento de suministros alimentarios** alineado a la convocatoria y normativa.

5 DURACION Y LUGAR

La consultoría tendrá una duración aproximada de 2 meses de trabajo a partir de la firma del contrato.

El/la consultor/a desarrollará sus actividades principalmente desde La Paz. En caso de ser necesario, deberá realizar viajes al interior del país y visitas puntuales a instalaciones de almacenamiento, proveedores locales o espacios logísticos identificados.

6 CRONOGRAMA

Se propone las siguientes actividades y cronograma de manera referencial:

- **Semana 1–2:** Revisión del diseño preliminar del proyecto y definición de volúmenes totales de suministros alimentarios a partir de las raciones establecidas por el área de nutrición. Inicio de las gestiones de los procesos de obtención de registros y certificaciones ante instancias responsables para la importación de suministros
- **Semana 3–5:** Elaboración del plan logístico de importación y abastecimiento interno, incluyendo transporte y almacenamiento. Gestión de los procesos de obtención de registros y certificaciones requeridos.
- **Semana 6:** Desarrollo de mecanismos de control y trazabilidad de inventarios, y estimación de requerimientos operativos. Gestión de los procesos de obtención de registros y certificaciones requeridos.
- **Semana 7:** Preparación de insumos técnicos y financieros. Gestión de los procesos de obtención de registros y certificaciones requeridos.
- **Semana 8:** Preparación final del componente de abastecimiento de suministros alimentarios y entrega de productos esperados. Obtención o estado de la gestión de los procesos de obtención de registros y certificaciones requeridos.

7 SUPERVISIÓN

La consultoría será supervisada por la Gerencia del Movilización de Recursos para lo cual el/la consultor/a deberá coordinar trabajo y reportar avances y entregables de manera periódica:

8 GESTIÓN DE RIESGOS

La implementación de la consultoría se desarrollará en un entorno sujeto a condiciones y factores externos que podrían incidir en el cumplimiento de los plazos y resultados previstos, los cuales deberán ser considerados de manera permanente durante su ejecución.

En este marco, el/la consultor/a deberá anticipar, identificar y dar seguimiento oportuno a dichas condiciones, proponiendo medidas de ajuste, mitigación o alternativas técnicas viables que permitan asegurar el adecuado desarrollo de la consultoría y el cumplimiento de sus objetivos.

9 PRESUPUESTO

El presupuesto propuesto por el/la consultor/a debe contemplar únicamente los honorarios profesionales por el trabajo de planificación, logística, abastecimiento y control de suministros alimentarios.

Los honorarios deberán incluir todas las obligaciones de ley aplicables en Bolivia.

No se considerarán dentro del presupuesto gastos de viaje, materiales de escritorio, viáticos, refrigerios u otros costos operativos, ya que estos serán cubiertos directamente por FH Bolivia en caso de ser necesarios.

10 FORMA DE PAGO Y OBLIGACIONES IMPOSITIVAS

El monto total convenido, será cancelado en moneda nacional mediante 2 cuotas, según los siguientes criterios:

- **Primer pago, 40%** a la entrega y aprobación de productos 1, 2 y 3.
- **Segundo pago, 60%** a la entrega de productos 4, 5 y 6 y aprobación de informe final.

Sobre cada monto cancelado, el consultor deberá cumplir con las obligaciones impositivas mediante las figuras previstas, tales como presentación de factura correspondiente y el pago de las prestaciones a la GESTORA. En el caso de no presentar facturas, la Fundación FH Bolivia actuará como agente de retención de impuestos en la medida y cuantía correspondiente.

11 DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los productos, documentos técnicos, análisis, reportes, insumos metodológicos, estimaciones de insumos, planes logísticos y cualquier otro material elaborado por el/la consultor/a en el marco de la presente consultoría serán considerados propiedad exclusiva de FH Bolivia.

El/la consultor/a se compromete a no reproducir, publicar, compartir o utilizar total o parcialmente la información, documentos o productos generados durante la consultoría para fines distintos a los establecidos en este contrato, sin la autorización previa y por escrito de FH Bolivia.

Asimismo, toda la información técnica, estratégica o programática a la que el/la consultor/a tenga acceso durante el desarrollo de la consultoría será considerada confidencial.

12 CLAUSULA DE SALVAGUARDA: ENTORNO LIBRE DE EXPLOTACIÓN, ABUSO Y ACOSO SEXUAL

FH Bolivia se esfuerza por proporcionar un entorno laboral libre de explotación, abuso y acoso sexual en todos los lugares donde se implementan programas de ayuda y desarrollo. FH Bolivia tiene una política de tolerancia cero contra la explotación, el abuso y el acoso sexual. FH Bolivia espera que sus empleados mantengan altos estándares éticos, protejan la integridad y reputación de la organización y se aseguren de que el trabajo de FH Bolivia se lleve a cabo con métodos honestos y justos, en consonancia con la Política Heartbeat, el Código de Conducta, la Política de Salvaguarda, la Política contra el Acoso y la Política de Denuncias. No se descarta la futura notificación y entrega de otras Políticas relacionadas. EL TRABAJADOR comprende que las violaciones a las políticas establecidas estarán sujetas a acciones correctivas que incluyen el despido con causa justificada.

13 CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES REQUERIDAS

Formación y experiencia:

- Título profesional en Comercio Internacional, Ingeniería Industrial, Administración, Economía o áreas afines.
- Experiencia mínima de 3 años en gestión de logística, abastecimiento e importación de suministros alimentarios ante entidades regulatorias de Bolivia, preferentemente en proyectos de cooperación internacional.

Conocimientos:

- Normativa nacional e internacional aplicable a la importación y asistencia alimentaria.
- Procesos de importación y abastecimiento interno de alimentos.
- Manejo logístico de transporte, almacenamiento y distribución de suministros alimentarios.
- Sistemas de control de inventarios, trazabilidad y gestión de pérdidas.
- Elaboración de presupuestos y estimación de volúmenes de suministros.

Habilidades:

- Capacidad de análisis y planificación logística.
- Habilidades de coordinación con equipos técnicos multidisciplinarios.
- Excelente capacidad de redacción técnica en inglés y español.
- Organización y manejo de información técnica.
- Orientación a resultados y cumplimiento de plazos establecidos.

14 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Se recibirán propuestas hasta el **lunes 27 de abril 2026**, a través del correo electrónico: jcopana@fh.org

Las postulaciones deberán incluir:

- Carta de presentación personal y profesional.
- Currículum Vitae con referencias.
- Propuesta económica.